



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO**

Magistrado Ponente: RIGOBERTO REYES GÓMEZ

SALA CUARTA DE DECISIÓN N° 006 DEL 22 DE FEBRERO DE 2018

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos de sentencias y autos para discusión.

AUTD

1.

Asunto: Resuelve solicitud de corrección de sentencia
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: LUIS ANIBAL ÁLVAREZ y otros
Demandado: NACIÓN-MINDEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL
Radicado: 63001-3333-003-2013-00699-01

SENTENCIA

1.

Referencia: Sentencia de Primera instancia.
Medio de Control: Popular
Demandante: JUAN SEBASTIÁN MORALES GARCÍA
Demandado: CRQ-MINDEFENSA-POLICIANACIONAL y otros
Radicado: 63001-2333-000-2017-00377-00

2.

Referencia: Sentencia de Primera instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: JUAN CARLOS GÓMEZ ARIAS
Demandado: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Radicado: 63001-2333-000-2017-00083-00

3.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: OLIMPO LOAIZA LUNA
Demandado: UGPP
Radicado: 63001-3333-003-2014-00162-02.

4.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: OTILIA GÓMEZ DE BEDOYA
Demandado: UGPP
Radicado: 63001-3333-002-2016-00202-01

5.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: ANA PIEDAD VARELA
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG.
Radicado: 63001-3333-003-2016-00126-02.

6.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Silvia Elena Fajardo García
Demandado: SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE -SENA.
Radicado: 63001-3331-004-2015-00207-01.

7.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: ANSELMO COLLAZOS PEÑA
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG.
Radicado: 63001-3333-003-2016-00130-02.

8.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: HERNÁN DARÍO OROZCO BENJUMEA